ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

GENERALIDADES				
CONTRATO / CONVENIO Nº Y FECHA:	MC-SVD-02629-2021 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2021			
VALOR INICIAL (En números):	$ 77.000.000			
PLAZO:	20 DIAS			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	00 4648 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2021			
GARANTÍAS:	**AMPAROS INICIALES:**	**(%)**	**AMPAROS NUEVOS (Si hay lugar a ello).**	**(%)**
Garantía de seriedad del ofrecimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.				
Pago anticipado.				
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X	10		
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.	X	10		
Estabilidad de la obra.				
Calidad de los bienes y equipos suministrados.	X	10		
Correcto funcionamiento de los equipos.				
Calidad del servicio.				
Provisión de repuestos y accesorios.				
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato.				
Responsabilidad civil extra contractual.				
Otros amparos.				
Cuales:				
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES(si hay lugar a ello y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL(Si hay lugar a ello)				
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL(Si hay lugar a ello)				
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL(Si hay lugar a ello)				
VALOR TOTAL (En números):	$ 77.000.000			
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
POLIZA DE GARANTIA Nº:	460-47-994000049511			
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL N°:				
VIGENCIA G. (dd/mm/aa):	DESDE 10/12/2021 AL 30/04/2022	**VIGENCIA RC. (dd/mm/aa):**		

En San José de Cúcuta, a los 10 días del mes de diciembre del año 2021, en LA SECRETARIA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POSTCONFLICTO, se reunieron los suscritos: Doctor **CRISTIAN ANDRES LLANOS CARDONA**, Secretario de Víctimas, Paz y Postconflicto, y **WILFREDO CAÑIZQRES AREVALO EN REPRESENTACION DE FUNDACION PROGRESAR CAPITULO NORTE DE SANTANDER**, actuando como contratista, para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En constancia firman.

Secretario de Víctimas, Paz y Postconflicto

Firma del contratista

C.C.

Reviso

Escaneado con CamScanner